LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

COLEGIO DEPARTAMENTAL CRISTO REY

HERMANAS SALESIANAS

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION DE APROBACION No. 3961 DEL 22 DE ABRIL DE 1988

CONFIERE A

Andrea Lorena Mac[illegible] Orozco

T.I. Nº 76 0701 - 05214 D.

EL TITULO DE

BACHILLER COMERCIAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

SECRETARIA

DADO EN POPAYAN A 8 DE JULIO DE 19 93

ANOTADO AL FOLIO 171 LIBRO DE REGISTRO No. 13

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 312498

EN POPAYAN A 1 DE DICIEMBRE DE 19 93